

En San Cristóbal de La Laguna, a día 17 de julio de 2010, las organizaciones abajo firmantes, reunidas en el “I Encuentro de Asociaciones de Razas Autóctonas y otras especies”, celebrado en la Casa del Ganadero (con la inauguración del Sr. Presidente del Cabildo Insular de Tenerife: don Ricardo Melchior; el Sr. Consejero Delegado de Agricultura del Cabildo: don José Joaquín Betancourt; del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de La Laguna: don Fernando Clavijo y del Presidente de la Asociación de Ganaderos de Tenerife: don Pedro Molina);

Desean hacer constar a la Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias: doña Pilar Merino Troncoso, las siguientes conclusiones, puestas en común y peticiones, de los diferentes representantes del sector participantes en el Encuentro, las cuales pasan a detallarse a continuación:

- POSEI: modificación de las medidas de apoyo al sector ganadero para conseguir que todos los subsectores tengan ayudas en su actividad.
- Régimen Específico de Abastecimiento (REA): modificación de las ayudas al consumo directo y ampliación en 40.000 Tm para los cereales de consumo animal. El REA debe ser igual a la producción local y un reparto equitativo para todas las producciones de Canarias.
- Ley de medidas urgentes: no cumple su cometido, debería ser la ley que coordine el planeamiento tanto municipal como insular; además el Gobierno debiera tener en cuenta la normativa nacional y europea, y que todo ello sirva para agilizar la legalización de las explotaciones ganaderas y agrícolas.
- Legalización de las explotaciones ganaderas: es una de las necesidades más importantes que tiene el sector.
- Programa de Desarrollo Rural (PDR): el marco autonómico del Desarrollo Rural por el que se articula la mayoría de los fondos comunitarios.
- Símbolo Regiones Ultraperiféricas (RUP): el cometido del Gobierno que este símbolo sea conocido por los consumidores y también por los productores locales.

- Constitución de la mesa del POSEI de producción animal.
- Tratamiento del estiércol: se necesitan plantas de tratamiento y gestión de estiércol y purines.
- Control del destino de la leche en polvo por la sospecha de la inclusión de este producto en la elaboración de quesos (sin identificar).
- Ley de Bienestar animal: tendrá que venir acompañada de un presupuesto que facilite su aplicación.
- Mayor nivel de autoabastecimiento.
- Valorar las razas autóctonas y difundir por qué hay que potenciarlas y protegerlas: los ciudadanos y los miembros del sector ganadero deben saber qué representan dentro de la ganadería, etc.

También desean sienten preocupación al respecto de los siguientes temas:

- Las diferencias de gestión administrativa entre unas islas y otras, que entorpecen muchas veces cuestiones tan importantes como la cría y el saneamiento.
- Las diferencias no existentes entre unas razas y otras a la hora de gestionar subvenciones, aplicándose la máxima del “mismo rasero” en casos que no pueden ser equivalentes (por ejemplo la subvención a la leche de cabra y de oveja).
- El caos que supone la existencia de leyes que se contradicen entre diferentes consejerías: lo que una obliga la otra lo prohíbe.
- La competencia desleal que se establece entre los productores locales y la producción que viene de fuera.
- La necesidad de ayudas a la comercialización.
- La repercusión que ha tenido la implantación del tacógrafo.
- La importancia de GMR como distribuidor y negociador en las grandes superficies de los productos locales. Es un buen momento para introducir la carne fresca en el mercado, pero debe haber voluntad, como ha habido con respecto a otros productos.

- La necesidad de estudiar la realidad de las explotaciones antes de invertir dinero en programas que no se pueden cumplir o que no son necesarios (hay una importante demanda de la autovacuna en el sector caprino, por ejemplo).

Con el deseo de que las conclusiones de este "I Encuentro", aquí expuestas, sean valoradas y agradeciendo de antemano su consideración y presencia en el acto del clausura del mismo, se despiden atentamente las organizaciones participantes.

*FARACAN (Federación de Asociaciones de Razas Autóctonas Canarias); AGATE (Asociación de Ganaderos de Tenerife); FEDERGRAN (Federación de Ganaderos de Gran Canaria); AFRICAN (Federación de Asociaciones Frionas Canarias); ASPROFRITE (Asociación Provincial de Frisona de Tenerife); ACRICATI (Asociación Nacional de Criadores de Cabra Tinerfeña); ACCRP (Asociación Española de Criadores de Cabra Palmera); ACA (Asociación Canaria de Arrastre, fomento y crianza de Ganado Basto); Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno selecto de Raza Palmera; Asociación de Criadores de la Oveja Palmera; Asociación Nacional de Criadores de la Oveja Canaria; OVICAN (Asociación de Criadores de Ovino Canario de Pelo); ACCAMATE (Asociación Insular de Criadores de Cabra Majorera en Tenerife; Asociación de Criadores de Cabra Majorera en Fuerteventura; Asociación Insular de Criadores de Cabra Majorera en Gran Canaria; Asociación Española de Perro Pastor Garafiano; Asociación "Soo... Grupo para la conservación y el fomento del Burro Majorero"; ACPM (Asociación para la Conservación del Perro Majorero), Asociación de Criadores de Cochino Negro; Asociación de Criadores de Cabra Majorera en Lanzarote; Criadores de Perro de Presa Canario; Criadores de Avícola de Puesta; Criadores de Avícola de Engorde; Criadores de Cochino Blanco; Criadores de Vacuno de Engorde; Criadores de Conejos.*